

091125. Bases del Concurso Foto Calendario CIM

[CIM \(webmaster\)](#)By [CIM \(webmaster\)](#) – 📅 25 Noviembre 2009 – 📅 Última actualización: 12 Diciembre 2014 – 👁 Visto: 7494

BASES

CONCURSO FOTOGRAFICO CALENDARIO CIM

- - Pueden participar los socios en activo del CIM, con **2 fotos** cada uno.
- - Se aceptan fotos digitales en formato jpg, png, gif, tif, con una resolución mínima de 1024x768 pixeles y un tamaño máximo del archivo de 6 MB.
- - La/s foto/s ganadora/s se decidirán por votación popular en la reunión del CIM convocada al efecto.
- - Se podrán dotar premio/s en especies o dinero según lo que se reciba de posibles patrocinadores.
- - alguna/s de la/s foto/s se utilizarán en los calendarios del CIM del año próximo.
- - Todas las fotos participantes quedarán a disposición del CIM que podrá usarlas en sus publicaciones y presentaciones en cualquier soporte.
- - Con su presentación los participantes declaran que las fotos son de su propiedad y que no están sometidas a derechos u obligaciones de terceros o copyright externo.
- - El CIM no tiene inconveniente en que las fotos presentadas, incluso las ganadoras, pueda volver a utilizarse en otros ámbitos, concursos o uso cualquiera, pero agradeceríamos que se utilizara la mención "foto presentada (o ganadora) en el CONCURSO FOTOGRAFICO CALENDARIO CIM AÑO. VALENCIA"
- - Toda incidencia o conflicto se someterá a la decisión de la Junta Directiva del CIM.

Para presentarse al concurso:

- - Envía cada foto por separado, como adjunto de un correo electrónico, dirigido a FotoCIM@gmail.com, indicando en el asunto: Concurso Calendario CIM, identificándote con tu nombre completo y, además indica un **Título** de entre 6 y 80 caracteres y un **Autor** tal y como deseas que aparezca si la foto es publicada. En las fotos de paisajes se sugiere que el título sea sencillamente el lugar donde se tomó.
- - Al recibirlas las publicaremos en el servidor del CIM para que todos puedan ver las fotos antes de la votación.
- - Puedes comprobar antes del concurso que tus fotos están publicadas en [Fotos presentadas](#).